

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ACTIUM ASESORES LEGALES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo de 2019, en el local social de la compañía ubicado en la calle Av. Colon E4-105 y 9 de Octubre edificio Solomar, piso 7mo, oficina 703, siendo las 12H30, con la presencia de los socios CARLOS DAVID COELLO JACOME, propietario de 160 participaciones con un valor nominal de un dólar cada una, DIEGO ALEJANDRO OVIEDO POLO, propietario de 240 participaciones con un valor nominal de un dólar cada una; encontrándose representado al 100% del capital social de la compañía que es de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 400,00), los socios renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto con la ley de Compañías, se constituye la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con el siguiente orden del día:

Preside la Junta en calidad de presidente de la compañía el señor Diego Alejandro Oviedo Polo (*Gerente General de la compañía por el ejercicio fiscal 2018*) y actúa como secretario Ad hoc el Señor Luis Oswaldo Valencia Pineda.

Secretaría constata que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía y de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente General del ejercicio 2018, Abogado Diego Alejandro Oviedo Polo.
2. Conocimiento y Aprobación del Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de diciembre del 2018.
3. Decidir sobre el resultado del Ejercicio económico del 2018.
4. Conocimiento y aprobación de las Notas a los Estados Financieros.

Presidencia declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el Orden del Día.

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio 2018, Abogado Diego Alejandro Oviedo Polo.

El señor Diego Oviedo Polo (*Gerente General del ejercicio 2018*), manifiesta a la Junta, que la compañía entre uno de los objetivos de ser creada fue el de, dedicarse a cualquiera de las operaciones comprendidas dentro del NIVEL 2 del CIU: Actividades Jurídicas y de Contabilidad, así como también podrá comprender las etapas o facetas de producción de bienes, servicios, investigación y desarrollo, promoción, capacitación, asesoramiento, intermediación, de las actividades antes mencionadas, entre otros, de manera propia al objeto para el que fue creada.

Toma la palabra el señor Diego Alejandro Oviedo Polo (*Gerente General del ejercicio 2018*), y se dispone a dar lectura de su informe, los presentes solicitan algunas aclaraciones puntuales del mismo, hecho esto por parte del señor *Ex Gerente*, se aprueba el informe por unanimidad, a excepción del señor Diego Alejandro Oviedo Polo *Ex Gerente General* y se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.

2. Conocimiento y Aprobación del Balance General, y del estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre del 2018.

Toma la palabra el presidente de la Junta y manifiesta que, con anterioridad a esta sesión, se entregó a cada uno de los Socios las copias de los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, los que reflejan que la compañía **no ha tenido** movimientos **importantes o extraordinarios**. Por lo que solicita a los Socios que se pronuncien sobre el contenido de estos estados financieros.

Luego de las aclaraciones efectuadas por parte del señor Diego Oviedo Polo, *Gerente General del ejercicio 2018* a algunas inquietudes planteadas por los Socios de la compañía, la Junta aprueba por unanimidad los estados financieros de la compañía.

3. Decidir sobre el resultado del Ejercicio Económico del 2018.

Toma la palabra el señor Diego Oviedo Polo, *(Gerente General de la compañía del ejercicio 2018)*, y manifiesta que durante el año terminado al 31 de diciembre del 2018 la compañía generó una utilidad por el valor de USD 1.570,03 antes del cálculo de la participación laboral y del impuesto a la renta, por lo que propone que dicha utilidad sea distribuida de la siguiente manera:

CONCEPTO	USD
Utilidad antes del cálculo del impuesto a la renta	1,570.03
(-) Participación laboral	235.50
(-) impuesto a la renta	303.12
Utilidad Neta	1,031.41
(-) Reinvertir y Capitalizar	0.00
Utilidad neta de libre disposición	1,031.41

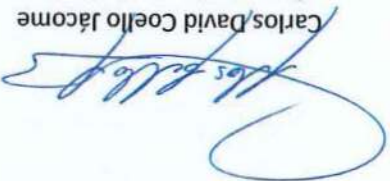
Luego de las deducciones legales, se obtiene un saldo de libre disposición a favor de los socios de USD 1,031.41; sugiriendo al señor Carlos David Coello Jácome *nuevo Gerente General de la compañía* distribuir este valor entre los socios.

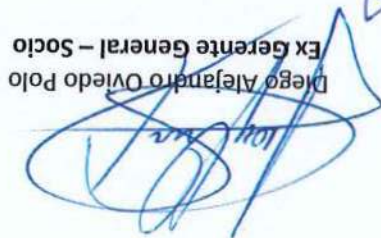
La propuesta es discutida y aprobada por unanimidad.

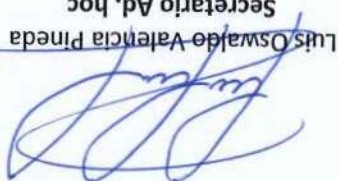
4. Conocimiento y aprobación de las Notas a los Estados Financieros.

El señor Diego Alejandro Oviedo Polo Gerente General del ejercicio 2018 hace conocer las Notas a los Estados Financieros, los que previamente fueron puestos en consideración de los Socios, mismos que las aprueban.

A las catorce horas quince minutos se da por terminada la sesión y se concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez redactados estos documentos se reinstala la Junta y se da lectura del Acta, la cual sin observaciones es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido, y para constancia de las partes se suscribe la misma por triplicada. Se levanta la sesión siendo las catorce horas cuarenta y cinco minutos.


Gerente General - Socio
Carlos David Coello Jácome


Ex Gerente General - Socio
Diego Alejandro Oviedo Polo


Luis Oswaldo Valencia Pineda
Secretario Ad. hoc